

ANUNCIO VALORACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR (GR/SGR C1), ESPECIALIDAD LABORATORIO, GRUPO PROFESIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS C1, ÁREA MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (MCN), VACANTE EN LA PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS (OAMC) DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.

Concluido el plazo de revisión de la fase de concurso sin producirse modificaciones en las puntuaciones otorgadas, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 3 de diciembre de 2025:

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	OTROS MÉRITOS	TOTAL FASE CONCURSO
***0820**	SUÁREZ GARCÍA, RAQUEL	1,7091	0,8000	0,1600	2,6691

A la vista de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y la fase de concurso, la calificación final del concurso-oposición obtenida por el aspirante, es la siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
***0820**	SUÁREZ GARCÍA, RAQUEL	5,145	2,6691	7,8141

En consecuencia, el Tribunal Calificador en virtud de las calificaciones obtenidas, de conformidad con la Base Novena de las que rigen la convocatoria, eleva a la Gerencia del OAMC, la propuesta para la contratación laboral fija, de la aspirante que ha superado el proceso selectivo, para la provisión de **técnico/a auxiliar (GR/SGR C1), especialidad laboratorio, grupo profesional de mantenimiento y servicios C1, área Museo de Ciencias Naturales (MCN)**, vacante en la plantilla del OAMC del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (OAMC), a favor de:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL PROCESO SELECTIVO
***0820**	SUÁREZ GARCÍA, RAQUEL	7,8141

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente a su publicación, ante el Gerente del OAMC, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de la firma electrónica,

La secretaria del tribunal calificador, M^a Goretti Díaz Martínez.